

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 8 de octubre de 2021 un artículo de opinión en el que Juan Abarca, presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, considera “más que evidente que desde que se inició la pandemia [de COVID-19], la respuesta que hemos obtenido por parte del Centro de Alertas y Emergencias Sanitarias ha sido claramente errónea y fallida tanto en sus predicciones como en la forma de trasladarlas a la población general”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la medida consensuada en julio de 2020 en el Congreso de los Diputados –en la Comisión de Reconstrucción Social y Económica- de crear un centro estatal de salud pública que integre la calidad asistencial y evite en crisis futuras de salud pública la respuesta “claramente errónea y fallida tanto en sus predicciones como en la forma de trasladarlas a la población general” que el Centro de Alertas y Emergencias Sanitarias ha dado ante la pandemia

de COVID-19 según el presidente de la Fundación Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno que el centro esté plenamente activo?

De no ser así, ¿Por qué razones?

- ¿Tiene previsto el Gobierno poner en práctica en algún momento alguna medida de utilidad real con la que aumentar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en nuestro país?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 16 de noviembre de 2021

Fdo:
LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL